

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No: DGA-DCO-IR-00065-23, ADQUISICIÓN DE CHALECO ANTIBALAS, SOLICITADO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **06 de SEPTIEMBRE del año 2023**, en la Dirección General de Adquisiciones, dependiente de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado y **de acuerdo al artículo 30 frac. III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí**, “es requisito obligatorio asistir a la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones. En caso de no comparecer, automáticamente será descalificado”; sita en la calle de Ignacio Vallarta N° 195, de la Col. Tequisquiapan de esta Ciudad, se reunieron la Directora General de Adquisiciones, la Mtra. María Eugenia Guarneros Bañuelos, el Director de Compras, Ing. César Octavio Martínez Trejo; el Representante del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor, Lic. Jorge Díaz Jiménez.

Dado que se cuenta con la presencia de la Directora General de Adquisiciones, el Director de Compras, el Representante del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor y los Representantes de la **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**, se pide a los presentes registrar su asistencia en la lista que para tal efecto se les proporciona y se informa que en este concurso los proveedores invitados que participan son los siguientes: **MGR TEXTILES Y CONFECCIONES, S.A. DE C.V., SOLUCIONES INTEGRALES LESSIRG, S.A. DE C.V., DAKAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**

Enseguida se ordena la transcripción de todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes, para que en este acto las conteste el **CMDTE. CAMILO GUTIÉRREZ ORTIZ, REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.**

Se realizan las siguientes aclaraciones:

- **En este evento se entrega la ficha Técnica del chaleco, así como el diseño de los bordados y las tonalidades del mismo. Los proveedores participantes firman copia de recibido y se deberá anexar copia firmada por el Representante Legal a la propuesta de no realizarlo será esto, motivo de desestimación.**
- **Las tallas se le entregarán al proveedor adjudicado.**
- **Se solicita al proveedor adjudicado al firmar contrato, presentar dos copias de contratos de chalecos balísticos que hayan realizado con niveles gubernamentales de otros estados donde hayan resultado favorecidos..**

El proveedor **MGR TEXTILES Y CONFECCIONES, S.A. DE C.V.**, representada en este evento por la **C. NORMA LIDIA SANDOVAL OLOARTE**, quien manifiesta que **NO** envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor **SOLUCIONES INTEGRALES LESSIRG, S.A. DE C.V.**, representado en este evento por el C. **JOSÉ ANTONIO OCHOA MARTÍNEZ**, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor **DAKAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, representada en este evento por el C. **JOSUÉ JAVIER RAMÍREZ YÁÑEZ**, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

NOTA: EN ESTE ACTO SE LES OTORGO EL USO DE LA PALABRA A TODOS LOS PROVEEDORES PRESENTES LOS CUALES NO PRESENTARON NINGUNA DUDA O PREGUNTA.

Las aclaraciones o modificaciones realizadas durante esta etapa, formarán parte integrante de las bases y tendrán fuerza obligatoria, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las **13:35** horas de la fecha.

NOMBRE	FIRMA
MTRA.. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES	
ING. CÉSAR OCTAVIO MARTÍNEZ TREJO DIRECTOR DE COMPRAS	
LIC. JORGE DÍAZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR	
CMDTE. CAMILO GUTIÉRREZ ORTÍZ REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	
MGR TEXTILES Y CONFECCIONES, S.A. DE C.V. C. NORMA LIDIA SANDOVAL OLOARTE	
SOLUCIONES INTEGRALES LESSIRG, S.A. DE C.V. C. JOSÉ ANTONIO OCHOA MARTÍNEZ	
DAKAR COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. C. JOSUÉ JAVIER RAMÍREZ YÁÑEZ	